



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

ANEXO 3

Oficio de Comisión No. IEEJA/DSE/0156/2025
Oficio de Solicitud de viáticos No. IEEJA/DSE/0157/2025

ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS (ANTICIPADO)

Ejercicio	Trimestre	Tipo de Plaza y Número de Empleado		Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción			
2025	4	BASE 133		2B	AUXILIAR DE ADMINISTRADOR	AUXILIAR DE ADMINISTRADOR	DIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS			
Nombre completo de la persona comisionada			Denominación del encargo o comisión				Tipo de viaje (Nacional/ Internacional)	Número de personas acompañantes en el encargo o comisión de la persona comisionada	Importe ejercido por el total de acompañantes	
Nombre(s)		Primer apellido		Segundo apellido						
DANIEL ALFONSO		JUÁREZ		LÓPEZ						
Banco y Clabe Interbancaria		HSBC		021690084684378473		IMPARTIR CAPACITACIÓN DEL MÓDULO NOMBRANDO Y CONTANDO AL MUNDO (NUEVOS MÓDULOS 2025)				
R.F.C.:		JULD711031F35						NACIONAL	0	0
Lugar de adscripción de la persona comisionada			Lugar del encargo o comisión			Motivo del encargo o comisión				
Pais	Estado	Ciudad/Localidad		Pais	Estado	Ciudad/Localidad				
MÉXICO	QUINTANA ROO	CHETUMAL		MÉXICO	QUINTANA ROO	PLAYA DEL CARMEN Y CANCÚN		IMPARTIR CAPACITACIÓN DEL MÓDULO NOMBRANDO Y CONTANDO AL MUNDO (NUEVOS MÓDULOS 2025)		
Medio de Transporte		Hospedaje		Período del encargo o comisión						
TERRESTRE		SI		NO X		Salida (día/mes/año)		Regreso (día/mes/año)		
						06/10/2025		07/10/2025		
Clave partidas		Denominación de la partida				Importe asignado por concepto de gasto de viáticos				
						\$1,302.84				

PERSONA COMISIONADA

AUTORIZACION

TITULAR ÁREA ADMINISTRATIVA

TITULAR

DANIEL ALFONSO JUÁREZ LÓPEZ
AUXILIAR DE ADMINISTRADOR

LCDO. LUIS ALBERTO MONTES CORDOBA
DIRECTOR DE SERVICIOS EDUCATIVOS

MTRO. JULIO EDUARDO ARIZMENDI NOVELO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LIC. HECTOR A. PULIDO GONZALEZ
DIRECTOR GENERAL

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los Importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.